

BECA O APOYO PARA INICIAR LA TITULACIÓN 2018

FECHAS IMPORTANTES:

Registro de solicitud: 02 al 16 de marzo 2018

Resultados: 05 de abril 2018

Registro de CLABE interbancaria por parte del alumno: 05 al 16 de abril 2018

Entrega de Oficio y listados al campus: 23 de marzo a las 15:00 hrs.

Requisito Núm.1 Generales menciona: Ser postulado/a por la Institución Pública de Educación Superior (IPES) de origen.

1. Enviar la siguiente información para actualizar tu ficha escolar al correo electrónico: serviciosocial_2017@hotmail.com.

1. Nombre completo del alumno (a),
2. Nombre del Programa Educativo,
3. CURP,
4. Promedio anterior,
5. Promedio General del Ciclo Anterior,
6. NUA,
7. Kárdex escaneado.

Una vez postulado el alumno, se le enviará un correo para que pueda realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), en la página electrónica www.subes.sep.gob.mx.

Los solicitantes deben haber registrado su proyecto ante el creoga de cada programa, si esto fue hecho, los alumnos tendrán el registro de su proyecto, mismo que pueden acompañar para que César tengo el sustento para la firma de postulación.

Documentos

Carta de postulación de la beca o apoyo para iniciar la titulación emitida por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en Hoja membretada, en la que se especifiquen los siguientes puntos que **el alumno tendrá que presentar para la elaboración de la carta de postulación:**

PARA ALUMNOS:

- 1.- Lugar y fecha de emisión de la carta de postulación;
- 2.- Nombre completo de/la solicitante;
- 3.- Fecha de inicio de la tesis o el trabajo escrito profesional que lo conducirá a la titulación (mes/año);
- 4.- Confirmación de que el tema de trabajo escrito profesional que lo conducirá a la titulación cuenta con aceptación de la institución;
- 5.- Confirmación de que no ha obtenido el grado académico por el cual cursa sus estudios al momento de solicitar la beca;
- 6.- Confirmación de que no ha recibido ni está recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por alguna dependencia u organismo del Gobierno Federal;

7.- Nombre y firma de la autoridad escolar responsable.

PARA EGRESADOS:

1.- Lugar y fecha de emisión de la carta de postulación;

2.- Nombre completo de/la solicitante;

3.- Fecha de egreso (mes/año);

4.- Fecha de Inicio de la tesis o el trabajo escrito profesional que lo conducirá a la titulación (mes/año);

5.- Confirmación de que el tema del trabajo escrito profesional que lo conducirá a la titulación, cuenta con la aceptación de la titulación.

6.- Confirmación de que no ha recibido, ni está recibiendo, algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por alguna dependencia u organismo del Gobierno Federal.

7.- Confirmación de que no ha obtenido el grado académico por el que cursa sus estudios al momento de solicitar la beca.

8.- Nombre y firma de la autoridad escolar responsable.